

El Defensor

Numero suelto, 10 céntos.

Se publica los Domingos.

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia de Alcántara.....	0'50 pesetas al mes.
Fuera.....	1'50 » trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

del Pueblo

Dirección, Redacción y Administración: HERNÁN-CORTÉS

D. Francisco Romero.

Hoy es día de luto en esta casa. En la pasada semana dejó de existir en Almendralejo D. Francisco Romero Tena, hermano de D. Pedro Romero, Administrador general de los Establecimientos de Beneficencia de la provincia, que á su vez es hermano político de nuestro Director.

También el finado estaba unido por vínculos estrechísimos á nuestro querido y entrañable amigo D. Francisco Belmonte. Era hermano de su señora madre.

Apenas terminadas las ferias y fiestas de aquel pueblo; cuando aún no se habían extinguido los efluvios de alegría que las pasadas diversiones habían dejado en aquel venturoso hogar, la Parca horrible, como si quisiera hacer patente la línea imperceptible que separa la dicha del dolor, posó su fatídica planta en aquella casa llevándose tras breve enfermedad al padre amantísimo, al tierno esposo, que dedicó toda su honrada vida á labrar la felicidad y la dicha de los suyos.

Hombre de carácter serio, íntegro, honradísimo, querido con delirio por todos sus convecinos, su muerte ha de causar honda pena entre sus paisanos, pesar intenso á todos los que le conocíamos y un vacío tan grande entre los suyos que, sólo la resignación cristiana y el tiempo, bálsamo consolador para las heridas del alma, podrán, no amenguar ni mitigar en lo más mínimo, pero sí aceptarlo con el acatamiento que se debe á los altos designios.

Esta Redacción, rindiendo homenaje de pesar á nuestro Director, al Sr. Belmonte y á la familia del finado, se asocia de todo corazón al justísimo dolor que les embarga y pide á Dios por el eterno descanso del Sr. Romero.

Descanse en paz.

CONSEJO DE AMIGO

¡Váyase, hermano!

A Ud., mi queridísimo D. Gonzalo Barrantes Gelabert, que, si como particular me merece toda clase de consideraciones, como político me resulta un completo correveidile del cacique; á Ud., mi respetable D. Gonzalo que,

si en el terreno privado me parece un buen hombre, como Alcalde del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, es simplemente una figura decorativa; á Ud., que incapacitado legalmente para presidir el Municipio por ser deudor á los fondos municipales, ocupa la poltrona porque las leyes en España parece que están hechas por el placer de burlarlas; á Ud., que, como mandatario sumiso de Pérez, ha ido al Ayuntamiento á representar el triste papel de presidir á los Teomiros y los Gilos; á Ud. me dirijo, mi caritoso amigo. Y me dirijo simplemente para darle un buen consejo; para rogarle que deje un puesto que, aunque no adeudara Ud. nada á la Caja municipal, debiera abandonar por propio decoro, por egoísmo, por amor propio.

Tal vez crea Ud. mi consejo interesante; quizás, dejándose llevar de un amor propio mal entendido—que no es al que yo aludo en el párrafo precedente—se obstine en seguir ocupando un cargo para el que carece en absoluto de condiciones; puede que su ceguera llegue á tanto—aludo á la moral—que le prive de la clarividencia necesaria para hacerse cargo del ridículo espantoso en que sus amigos y mandante le ponen mientras presida el Municipio; pero yo he de permitirle, mi respetable D. Gonzalo, hacerle ver que para ocupar ciertos cargos no basta descender en línea recta del Cristo de la Encarnación, no es suficiente ser descendiente directo *del raigón de la cepa primitiva*; es indispensable, aparte de estar capacitado por la Ley (y Ud. no lo está por ser deudor á los fondos del Municipio) ostentar ciertas condiciones de carácter y prestigio, tales de que Ud. carece en absoluto y, para pasar por determinados puestos sin pena ni gloria, siendo un nombre más que añadir á la lista de personalidades anónimas que van al Ayuntamiento á hacer el juego de los que nunca salen de detrás de la cortina, créame, mi buen D. Gonzalo, preferible es no salir jamás de esa semi-oscuridad á favor de la cual, si no se medra, se consigue al menos pasar—como Ud. pasó hasta hace poco—por una unidad más de las que integran y completan el número de los mortales.

Cuando, terminada la época de su mando, medite Ud. á solas con su conciencia acerca del balance de su etapa presidencial, no tiene más remedio que dar el siguiente resultado:

En el «haber» solo puede Ud. apuntarse la satisfacción de su amor propio por haber ocupado la poltrona, y, en cambio, en el «debe» tiene Ud. que consignar:

1.º El haber presidido el Municipi-

pio estando legalmente incapacitado para ello, por ser deudor á los fondos del Ayuntamiento. Sentado esto, no haría falta continuar, pues *quod ab initio nullum est convalescere non potest*. (Como supongo que estará usted muy remontado en Latín y no tendrá cerca á Amarillas para que se lo traduzca, le diré qué significa: «lo que es nulo en su principio no puede prevalecer»).

2.º Hacer el ridículo presidiendo á los Teomiros y los Gilos, el primero de los cuales le citará á Ud. en apoyo de sus tesis el artículo 8.754 de la Ley municipal y Ud. se quedará tan tranquilo.

3.º Firmar como en barbecho resoluciones á todas luces absurdas y que llevan la desolación y la miseria á honrados hogares.

4.º Atraer sobre sí el odio del pueblo que, al verle en la presidencia no puede olvidar que Ud. se presentó á él tacaño y avaro ocultando la extensión de sus propiedades y pagando mucho menos de lo que debía cuando se trataba de remediar aquella crisis obrera que en 1909 azotó á Valencia.

5.º Hacer el juego al cacique que, sacando con manos de Ud. las castañas del fuego, satisface venganzas personales y procura tener siempre en el Ayuntamiento un editor responsable y un maniquí como Ud. por si vienen mal dadas.

6.º Avivar en su hogar la discordia que supone el ejercer un cargo contra la expresa voluntad de esposa, hermanos y deudos.

7.º Echar sobre sí las responsabilidades que trató de eludir el *Solitario de Yuste*, el nuestro Frasco que, recluso en su finca de la Estación, se frota las manos de gusto viéndole á usted convertido en cabeza de turco.

8.º La satisfacción que proporciona Ud. á sus adversarios políticos al poderle combatir tan á mansalva y que desean llegue el día en que se hagan efectivas las responsabilidades en que, de una manera cándida, está usted incurriendo á diario.

9.º Alcanzar la gloria, por el camino que vá, de dar á la Caja municipal el golpe de gracia con la venta de las pocas láminas que quedan.

10. á qué seguir?; considero suficiente lo dicho para que, subiéndole á su rostro el rubor, abandone un cargo que atendiendo, como al principio digo, á su propio decoro, á su egoísmo y á su amor propio bien entendido, debe arrojar lejos de sí como melega, antipática y pesada carga.

Y tenga por último en cuenta, mi respetable D. Gonzalo, que los consejos que encierran estas líneas son los

más prudentes, los más sanos, los más leales, los más desinteresados de cuantos haya podido recibir en su vida,

Así pues, escúcheme como su mejor oráculo y abandone un puesto para el que no reúne condiciones y que solo disgustos, sinsabores y responsabilidades puede acarrearle.

¡Váyase, hermano!

FRANCISCO SÁNCHEZ.



CAMBIO DE JEFE

¡Alegraos, liberales! Vais á tener otro jefe, porque Pérez, convencido de que llamándose Pérez no se va á ninguna parte, de escena desaparece dejando el puesto á Amarillas, por ser el de más relieve. No reirse que no es guasa, me lo dijo quien lo tiene averiguado y sabido porque en buena fuente bebe. Y esta determinación que ha tomado Miguelete, no ha sido á tontas y locas, sino que á todos sus fieles ha sometido á un exámen para ver el que merece la honra de ser director de los demás, y parece que en ese exámen Teomiro resultó ser un *percebe* que en asuntos de Concejo no conoce ni la efe. Soto y Gilo y desahuciados fueron en un periquete, y Soler y los Barrantes y los demás, hasta trece, todos fueron revolcados en aquel examen célebre. Solo Amarillas probó, como dos y tres son siete, que le sobran condiciones para ir de todos al frente. Para que vean no es broma y que sabe más que Lepe, ahí va copiado el examen. valga por lo que valiere. —Carrascosa: «Diga usted, para que el año que viene ganemos las elecciones, que es cuestión de vida ó muerte ¿qué haría usted? Amarillas: Pegar un tiro en la frente á todo el que no votara con nosotros; me parece que es este es el mejor sistema, téngalo seguro siempre, para que aquí todo marche como una balsa de aceite. —Muy bien. Contésteme ahora; diga cómo se disuelve una Banda que al Concejo resulta cara y no tiene fondos con que entretener. —Se lleva á los almacenes el instrumental y trajes y allí muy bonitamente se espera á que los destrocen los ratones con sus dientes; y en lo que hace al Director, se le suelta el gran julepe y se rescinde el contrato y se le dice ¡están verdes!

—Y para que un ex Alcalde en el Municipio ingrese, aun contra viento y marea, una suma que no debe? Pues se le lleva á la horea, como medida de higiene, y después de estar ahorcado. todas sus fincas se venden; si éstos no alcanzan, mejor, se le declara *debiente* á fondos municipales y se acabó, ¡vaya un nene! Es usted que ni pintado para jefe de esta gente. De usted es la jefatura, y que todos los presentes lo reconozcan así y que obediencia le presten, pues merece en examen nota de sobresaliente.

ZEDA

Zamora, Donaire y Pérez.

Zamora.

Fué Alcalde conservador y en el ejercicio de las funciones anejas á este cargo se distinguió por su amor á Valencia.

Hombre honrado, de talento natural, de buena fe y amante como nadie de su terruño, todo su *yo* lo puso al servicio de los intereses locales.

Los asuntos municipales, la buena administración, la defensa del pueblo y la protección al desvalido, tuvieron poderosísimo agente en Zamora.

Sus negocios particulares, la administración de sus bienes, fueron relegados al olvido.

Para Zamora no había más que su pueblo.

Por defender los intereses del vecindario sacrificó los suyos, por defender á su pueblo persiguió á los inícuos explotadores del mismo, á los vesánicos dilapidadores de los fondos municipales.

A Zamora le vende el Ayuntamiento en pública subasta todos sus bienes, para que el producto de esta venta ingrese en arcas municipales.

Esta medida arbitraria es el premio que Zamora recoge.

¿Pensarán los señores defraudadores ya que han acabado con el dinero del municipio, acabar con el de los particulares?

**

Donaire.

Fundé este periódico y desde sus columnas defendí con noble tesón los intereses morales y materiales de este pueblo; conseguí formar un estado de opinión contra los explotadores de Valencia; dí á conocer á los despreciables individuos que forman esa *cuadrilla* de vampiros; conseguí desmascarar á los rufianes que, disfrazados de personas decentes, hacen de la política una industria, evité la consumación de nuevos chanchullos, en una palabra; laboreé por el bien de Valencia . . .

Sobre mí pesan procesos á granel; he sido objeto de persecuciones denodadas; mis enemigos no respetaron lo sagrado del hogar, en sus constantes deseos de causarme perjuicios; he sufrido conatos de agresiones; he sido objeto de amenazas de muerte, y si no han consumado tan brutales propósitos es por falta de corazón, porque no son hombres, porque Dios en su gran sabiduría, no pone corazón en el pecho de las fieras, y sí solo instintos perversos.

Yo me sentaré tres veces en el banquillo del acusado el día 22 del mes próximo.

Este es el premio que por mi altruista proceder, me ha correspondido en suerte.

**

Pérez.

Es el causante de la ruina de este pueblo; es el que ha sabido compatibilizar el cargo de Diputado Provincial con el de contratista del Ayuntamiento; es el pobre menesteroso y famélico de ayer y el potentado de hoy; es el causante de males; es el dueño de la Eléctrica Valenciana que vende el pan más caro y malo de toda la provincia; es el que explota á los pequeños labradores con las compras de trigos; es el protector de todos los *alias*; es el amparador de cuantos proyectos ruinosos ha acometido el Ayuntamiento de Valencia; es el que construyó una suntuosa morada donde estaba la Alameda; es el iniciador de las ventas de las láminas; es el dueño y señor de vidas y haciendas; es el despótico azotador del pueblo; es. Pérez, y diciendo Pérez está dicho todo.

El pueblo lo tolera, el pueblo consiente que siga imponiendo su voluntad, el pueblo no se decide á desmostrarle de manera ostensible su enojo, el pueblo deja que este funestísimo político, causante de todos los males presentes, siga acrecentando su fortuna y labrando la infelicidad de los valencianos.

**

Ahí tenéis valencianos tres nombres y tres procederes.

Vosotros sois concedores de los hechos que apuntados quedan, vosotros debéis ser hombres libres, vosotros debéis ser dignos descendientes de nuestra raza, vosotros debéis proceder como hombres, con masculinidad y sin contemporizaciones femeniles.

En las próximas elecciones debéis demostrar á Pérez que no estáis dispuestos á soportarle más.

FÉLIX DE MONTEMAR

El hombre de los incapacitados á su imagen y semejanza

¿Recordáis, lectores, que en muchos números de nuestro Semanario hemos demostrado, con pruebas documentales que no dejan lugar á dudas, la incapacidad de Pérez para desempeñar el cargo de Diputado Provincial por ser dueño, en unión de otros, de una fábrica de luz eléctrica que tiene contratado con este Ayuntamiento el suministro de fluido para el alumbrado público?

¿Recordáis también la incapacidad de D. Guillermo Aranguren para ejercer el cargo de Juez Municipal por ser, en unión de Pérez, dueño de esa misma fábrica que suministra fluido al Ayuntamiento?

Pues si recordáis todo esto y á ello unís la incapacidad de D. Gonzalo Barrantes para desempeñar la Alcaldía de Valencia de Alcántara por ser deudor á los fondos municipales, como probamos de una manera concluyente en nuestro pasado número, tendréis que convenir conmigo en que el incapacitado Pérez parece que busca exprofeso hombres tan incapacitados como él para desempeñar los cargos desde los cuales sirven los particulares intereses del hombre del papel de oficio.

Pero ya veo vuestra contestación en lo que á la incapacidad del alcalde se refiere.

Si D. Gonzalo—diréis vosotros—está incapacitado legalmente para desempeñar la alcaldía y convencido de ello se retira, ahí queda el primer teniente de alcalde que entrará á desempeñar las funciones de presidente.

Vamos á cuentas. El primer teniente alcalde es Marcelino Gilo, y si incapacitado estaba D. Gonzalo para presidir el Municipio, por ser deudor á sus fondos, tan incapacitado—y no decimos más porque el más ó el menos no altera la esencia de las cosas—está Gilo que también adeuda sumas, aún mayores que las de D. Gonzalo, á la pobrecita Caja Municipal.

Y como en este periódico no hemos hecho todavía afirmación alguna que no vaya seguida de su correspondiente prueba, ahí va la que demuestra lo que afirmamos con respecto á Gilo.

En las cuentas que el agente de este Ayuntamiento D. Fernando Rodas presentó el 27 de Junio de 1903, aparece la siguiente partida:

Junio 23: Pagado á la Audiencia, costas causa de M. Gilo, 520.55 pesetas.

Esta causa se siguió contra Gilo á instancias de D. José Náfría Magallanes (q. g. h.) y en ella fué el Gilo condenado pagando las costas de la misma el Ayuntamiento.

El recibo de la Audiencia de las pesetas apuntadas quizás se encuentre en poder de Gilo; puede que se hiciera de él á cambio de dar su voto á determinada candidatura; pero ¿á que no tiene la carta de pago que acredite haber hecho el ingreso de tal suma en Arcas Municipales? ¿A que en los libros del Ayuntamiento no aparece ingresada esa cantidad?

Luego Marcelino Gilo, primer teniente alcalde, es también deudor á los

fondos del Ayuntamiento, por mayor cantidad que D. Gonzalo—por 520.55 pesetas—y por consecuencia se halla incapacitado para ejercer los cargos de Alcalde, Teniente y Concejal.

Recurramos al segundo teniente, dirá el que esto lea. Y nos encontramos en las mismas. El segundo teniente, Pablo Nevado, está tan incapacitado como los anteriores, si bien la incapacidad de éste, á cubierto de la ley, es del orden moral, pero por lo mismo mucho más grave que las anteriores.

Prueba.—Para nadie es un secreto que Pablo Nevado, aunque su nombre no suene, es arrendatario, en unión de otros, del impuesto de Consumos en esta Villa; luego si él desempeñara la alcaldía-presidencia del Ayuntamiento, cargo que tan intimamente se relaciona con la exacción del impuesto aludido, equivaldría á dar patentes en corso; que es lo único que nos faltaba que ver en este bendito pueblo durante la dominación de Pérez.

Y como el tercer teniente alcalde D. Luis Bejarano, hace mucho tiempo que permanece alejado del Ayuntamiento, convencido tal vez de que hombres de su seriedad son incompatibles con el juego de compadres á que se dedica la camarilla del cacique, resulta que los que allí tiene Pérez y que pertenecen á su táifa, están tan incapacitados como él.

Ya tenemos, pues, otro nombre más que agregar á la lista de los que en el pueblo se le aplican: «el hombre de los incapacitados».

Por supuesto: «díme con quien andas y te diré del pió que cojeas».

F. S.

Agencia internacional de Aduanas Comisiones Tránsitos y Representaciones

Manuel Vivas Pacheco

Valencia de Alcántara = = y Marvao-Beiran

UN HÉROE MAS

Nuestro querido colega *Nuevo Diario de Badajoz* publica un artículo dedicado á honrar la memoria del heroico Capitán D. Sabino Quintanilla, hijo preclaro de Extremadura, que no dudamos en reproducir, ya que se trata de perpetuar el nombre, para que sirva de ejemplo á las generaciones futuras, de un extremeño ilustre por cuyas venas circuló aquella ardiente sangre de los Pizarros y Hernán-Cortés y que en el campo de batalla, invocando el augusto nombre de la patria, dando alto ejemplo de valor sublime murió por ella exclamando al caer herido por el plomo enemigo: ¡así se muere!

«Don Sabino Quintanilla»

El bravo capitán de cazadores de Segorbe que tan heroicamente perdió la vida combatiendo por España á orillas de Kert, había nacido y vivió en Fuentes de León, donde reside su

familia, no en Bodonal como por error dicen algunos periódicos.

Contaba á la sazón treinta y cuatro años de edad y llevaba siete en su actual empleo. Casó en 1901 con doña Luisa de Gomar y Gallardo, y deja como fruto de esta unión seis pequeños hijos.

Su amor á estas tiernas criaturas y sus entusiasmos patrióticos, unidos á su carácter francamente noble y sincero le grangearon el afecto entrañable de cuantos hoy lloramos su pérdida; y su extraordinario vigor físico, haciéndole desconocer ó menospreciar el peligro, le permitían augurar sencillamente, sin jactancia "que á él para matarle tendrían que destrozarle el corazón. ¡Así ha sucedido! ¡Pobre amigo! Luchó bravamente, cuerpo á cuerpo, hundió su sable manchado con fuerza hercúlea en el pecho de muchos enemigos y un moro de raza negra le mató alevosamente á quemar ropa, de un tiro de fusil.

La prensa que hace á diario información de guerra relata con trágica sencillez la gloriosa muerte del bizarro oficial y su estoicismo al caer exánime en brazos de sus compañeros "¡Adelante muchachos! ¡No os preocupéis de mí! ¡Así se muere!," Esto dijo con todas las fuerzas de los últimos alientos de su vida y sus palabras se han gravado con caracteres imborrables en la mente y en el corazón de todos los buenos españoles, porque ellas son la síntesis de una vida de acendrado patriotismo y de acrisolado pundonor.

Para los que conocimos al héroe en su vida privada y nos honramos con su amistad sencilla y sincera; para los que lo vimos marchar con anhelos de gloria, puesta en Dios la confianza de volver á estrechar en sus brazos á los seres queridos, es más conmovedor el sacrificio de su sangre generosa y el valor moral de sus últimas palabras se eleva á la sublimidad, porque testigos de cuánto amaba á su esposa y á sus hijos, en aquellos supremos instantes de su vida, olvida estas caras afecciones y solo salen de sus labios acentos de honor y patriotismo.

Su viuda doña Luisa de Gomar, sus hijos, sus padres, sus hermanos, sus amigos, todos hemos sufrido una pérdida irreparable. No volverán aquéllos á sentir las dulces ternuras del esposo y del padre y sufrirán siempre en su alma el dolor producido por la eterna ausencia del héroe. La Patria, en cambio, ha ganado gloria y honor: justo es que fomente tan sublime ejemplo mediante la adecuada recompensa. Así podrá llevar el consuelo de la gratitud al corazón de la infeliz viuda; sentirán los huérfanos, al llegar á la pubertad el orgullo de pertenecer á una patria que honra al heroísmo y la nación entera experimentará la hermosa satisfacción del deber cumplido.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ publica un brillante artículo encaminado á conseguir el concurso de todos los extremeños para enaltecer y perpetuar la memoria del héroe. Tiene el nuestro incondicional. Todos en esta villa sentimos más intensamente la conmoción profunda que produce la sublimidad del heroísmo, porque el héroe fué nuestro paisano, nuestro amigo querido y en su honor no se hará nunca lo bastante á satisfacer nuestras aspiraciones.

MIGUEL FORASTERO.

El peso del trigo y los abonos.

Este año se ha notado en muchas provincias españolas, y principalmente en aquellas que no abonan los cereales ó sólo emplean superfosfato, una disminución del peso del trigo.

Es el caso de la provincia de Soria, donde dicha merma alcanzó á dos kilogramos por fanega (ésta pesa por lo general 46 kilogramos), como promedio, lo que dió lugar á una baja de los precios en el mercado.

Dicho fenómeno es debido, en muchos casos, á la falta de potasa soluble en el suelo, pues esta substancia contribuye poderosamente á formar la harina y un grano bien nutrido y pesado. Así lo demuestran múltiples estudios científicos y observaciones prácticas.

Hace ya tiempo que el sabio agrónomo Joulie llamó la atención sobre punto tan importante, por haber comprobado que la potasa produce un grano de notable densidad.

Wagner, el célebre director de la Estación agronómica de Darmstadt, obtuvo los siguientes resultados en dos experimentos:

Cultivo sin abono potásico, peso de 1.000 granos secos, trigo 19 gramos; centeno 15 gramos.

Cultivo abonado con potasa, peso de 1.000 granos secos, trigo 25 gramos; centeno 21 gramos.

D. Cristóbal Valera, rico propietario y competente agricultor de Albacete, notó los mismos efectos en la cebada. En un campo de composición homogénea, dispuso dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato y sulfato amónico, y otra con estos mismos abonos y cloruro potásico. Pues bien, no sólo obtuvo una cosecha mucho mayor en la parcela con potasa, sino que el grano resultó de mayor peso, según lo expresan las cifras siguientes:

Parcela sin potasa, peso de la fanega de cebada 33 kilogramos.

Parcela con cloruro potásico, peso de la fanega de cebada 34'5 kilogramos.

Creemos, por tanto, que si los agricultores emplearan la potasa, como complemento de otros abonos, evitarían que disminuyese el peso de los cereales, como ocurrió este año en varias provincias.

Se recomiendan, por término medio, 80 á 100 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea.

AVISO IMPORTANTE

El día 14 del presente mes desaparecieron de este término municipal dos mulas rojas, una más clara que la otra.

La oscura tiene unas picaduras en las patas producidas por la reja del arado.

Se sospecha que los autores del del hurto sean unos quinquilleros.

El dueño de las caballerías hurtadas, Justo Bas, gratificará á la persona que descubra el paradero de las mismas, con 100 pesetas, y si descubre á los autores del hurto la gratificación será de 125 pesetas.

En la Redacción de este periódico se reciben noticias relacionadas con este aviso.



¡Usted perdone!

Una señorita alemana llamada Wachterhausen, falleció repentinamente en Niza el sábado pasado.

Sus padres se pusieron de acuerdo con un empresario de pompas fúne-

bres para transportar el cadáver á Pomerania, donde tenían el panteón de familia.

Llegó el convoy fúnebre, y la madre, queriendo besar por última vez á su hija, hizo abrir la caja...

¡Oh, estupor! Dentro estaba un anciano oficial ruso, de gran uniforme y con el pecho cubierto de condecoraciones.

Mientras tanto en Smolensk se daba sepultura á la señorita Wachterhausen con todos los honores militares; músicas, banderas, salvas, discursos...

Minutos después se recibía un telegrama de la Agencia de Niza, diciendo: "Cometido error al facturar. Us- tedes perdonen..."

¡Caramba, con las Agencias fúnebres de Niza!

D. E. P.

Ha fallecido en Salorino D. José Boyero Corchado, padre de nuestro querido amigo el Diputado provincial D. José Boyero Montemayor.

Con tal motivo nos asociamos al justo dolor que embarga á la familia del finado á la que enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, especialmente á su hijo D. José.

Falta.

No hemos recibido el número de "El Tiempo", correspondiente al miércoles pasado, ignorando la causa á que obedecerá.

Desanimada.

La romería que todos los años se celebra el día 19 de los corrientes en el caserío de San Pedro, ha estado ésta muy animada y concurrida á pesar del mal tiempo.

Aceite de superior calidad se vende á veintisiete pesetas la arroba de 23 kilogramos, puesto sobre vagón en la estación de Valencia de Alcántara.

Se admiten proposiciones en la Redacción de este periódico.

No se hará venta menor de 50 arrobas.

Hay mil arrobas en venta.

Viajeros.

Regresaron de Madrid y Cáceres respectivamente nuestros queridos amigos D. Francisco Jiménez y don Constantino Blanco.

Sean bien venidos.

El 2.º aviso.

Dice "Regional", de Plasencia, que según le aseguran, antes de la reapertura de las Cortes, el Ministro de la Gobernación resolverá el recurso interpuesto contra la constitución de la Diputación provincial declarando su nulidad y procediendo á constituir la nuevamente.

Así sea.

Enhorabuena.

Se la damos muy cumplida á nuestro buen amigo D. Francisco Jiménez, por su nombramiento de médico de la Compañía de M. C. P.

MERCADOS

Aceite de oliva.

Día 20 de Octubre de 1911

Paralización completa en todos los mercados debido sin duda, á no poderse exportar este producto á Portugal.

Los precios tienden á la baja.

La recolección en Cáceres.

Se han terminado las operaciones de recolección, y después de formular la estadística definitiva, resulta la siguiente producción:

Trigo	722,622 qts. mts.
Cebada	342,440 id. id.
Centeno	128,250 id. id.
Avena	319,670 id. id.

Habiendo merecido la cosecha la clasificación de "muy buena", en el trigo, y de buena en los demás cereales.

Como avance de la cosecha de leguminosas y cereales de estío, consignamos la [siguientes cifras como datos aproximados, sin que podamos precisar cantidades, por estar procediéndose en la actualidad á la formación de la estadística correspondiente.

Garbanzos ..	48,000 qts. mts.
Habas	21,000 id. id.
Guisantes ..	1,560 id. id.
Algarrobas ..	2,770 id. id.
Judías	4,025 id. id.
Maíz	7,150 id. id.

(Del «Boletín Agrícola».)

Cereales.

En Castilla.—Precios corrientes.

Trigo.—Las ofertas están retraídas y de ahí la firmeza que se observa en las cotizaciones. La plaza cede hoy á 40 reales y Rioseco á 39 1/2.

La entrada por el CANAL fué de 1.500 fanegas, pagadas á 39 y 39 1/2 y por el ARCO 400 á 39 1/2 y 39 3/4 y 39 1/2 clase buena.

Centeno.—Piden aquí á 31 reales y en Peñafiel á 29 1/2.

La entrada por el ARCO fué de 300 fanegas á 29 y 29 1/2.

Cebada.—Se vende algo de este grano, que se ofrece á 22 reales.

Avena.—Hay paralización en este artículo, pidiendo los tenedores á 16.



CHARADA

I

Desde pequeño he sido yo un portento; aprendí en un solo año dos primera, y dejé á mi maestro tan contento que exclamó ¡qué chiquillo, qué mollera!; más, bajito, decía ¡qué jumento! Lo de jumento me enfadó bastante, aunque volvió, al decirlo, la cabeza, como yo he sido siempre muy tunante, dije: ¡ay! conmigo lo que dice reza y me las vá á pagar este bergante. Primera dos total tres fuí ¡de aguardo! con intención de darle un buen meneo pues por allí pasaba Don Eduardo el maestro, al regreso de paseo, y allí le preparaba yo el petardo. Tercera con la cuarta grande pena cada vez que recuerdo lo ocurrido; la cara de negros toda llena le quedé y le dí tal recorrido que murió al poco tiempo en Cariñena.

ZEDA

La solución en el número próximo.

Solución á la anterior.

PI-CA-TOS-TE

ANUNCIO

Se vende una casa semi-nueva, de planta baja, hermoso corral y cuadra sita en la Lancha Garbancera.

Para tratar dirigirse á su dueño Lázaro Costa, que habita en la misma.

Cáceres.—Tip. de L. Jiménez

ANUNCIOS

PLATERIA DE VIGENTE PONCIANO

Valencia de Alcántara, Acevedo, 46.
Gran surtido en obra filigrana de país.
Estuchería cordobesa, bonitos dibujos oro de ley.
Todo lo concerniente al ramo de platería.
Se admiten toda clase de encargos concernientes á dicho ramo.
Se hacen toda clase de composturas por difíciles que éstas sean, á precios sumamente baratos.
Se compra plata y oro viejo.

GRAN FONDA DE Aquilino Taborda

En esta acreditada y antigua casa encontrarán los viajeros cómodo y económico hospedaje, esmerado trato, higiénica alimentación y habitaciones ventidas.
PASEO DE SAN FRANCISCO
VALENCIA DE ALCANTARA

AGENCIA DE ADUANA DE RODRIGUEZ Y JAVATO

Oficinas en Valencia de Alcántara (frontera española) y Marva (frontera portuguesa).

Esta acreditada casa se distingue por la actividad, interés y economía, que pone al servicio de sus numerosos clientes.

EL SANATORIO

Este establecimiento sigue expendiendo los más ricos vinos de Jerez, de todas las marcas renombradas.
Aperitivos, Vermuts y todas clases de licores, á precios sumamente económicos.
Travesía de Alfonso XIII.—Cáceres.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Tejidos del reino y extranjero DE Antolín Valverde.

En esta casa encontrará el público un variado surtido en tejidos de todas clases, paraguas, bastones, corbatas y cuanto abarca el ramo.

Unico depositario en Valencia de Alcántara de los renombrados abonos químicos de Río-Tinto.

Calle de la Corredera, VALENCIA DE ALCANTARA

LA PALOMA

Compra-Venta de Géneros Nacionales y Extranjeros
Quincalla, Paquetería y Coloniales. — Expenduría Oficial de Explosivos.

LA ACTIVIDAD
almacén de maderas
SUCURSAL EL PENSAMIENTO EN ACEÑA DE CANZA

MANUEL CARRETERO MIRON
Valencia de Alcántara.

EL SOBRESTANTE

MODERNO

(PRIMERA PARTE)

Aritmética y Topografía

Obra adaptada al nuevo programa de Sobrestantes de Obras públicas

POR

D. Federico y D. Andrés Suquia
De venta en la librería de Angel San Martín, Puerta del Sol, 6, al precio de 7'50 peseta.

Fábrica de aceite de oliva DE FRANCISCO JIMÉNEZ BARBADO

Este antiguo Establecimiento abrirá sus puertas al público el día 10 de Noviembre, comenzando á trabajar el 1.º de Diciembre en las condiciones siguientes:

Cada cosechero hará solo su aceituna, siempre que por lo menos reúna doce cestos: Cada pie llevará un aprieto con su correspondiente escalilla, procediendo después á desmontar referido pie picando la masa, empilando de nuevo, escaldando y dando un segundo aprieto.

Una vez medida el aceite de cada cosechero, se recogerán las borras y cabezallas, que cocidas y filtradas, se entregarán unidas al producto total.

Tipo de maquila, 5 por 100 para todos los cosecheros en general. Se admiten contratos por tiempo ilimitado en las condiciones apuntadas.

En este lugar no se admiten aceitunas de procedencia desconocida
Valencia de Alcántara 8 de Noviembre de 1910. — Francisco Jiménez Barbado.

Taller de Hojalatería DE FRANCISCO MARQUES

En este taller encontrará el público economía, prontitud y esmero en cuantos trabajos encargue.

Los veinte años de existencia que lleva abierto al público, es la mejor recomendación que puede hacerse de este Establecimiento.

Calle de Acevedo, Valencia de Alcántara

GRAN FARMACIA DEL Licenciado L. ESCRIBANO

En esta antigua y acreditada oficina encontrará el público, todas clases de productos químicos y medicamentos de la más exquisita pureza.

Aguas minerales de todas clases.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor. — CÁCERES

IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN Y LIBRERÍA

DE

LUCIANO JIMÉNEZ MERINO

19- Portal Llano-19. — CÁCERES

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento á la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos

¿Por qué no se anuncia en este espacio el Profesor-Dentista D. FERNANDO GILL?
Por ser tan conocida de todos su competencia.

CAFÉ "VIENA"

Alfonso XIII. 16. — Cáceres.

En este acreditado Establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza.

EL MUNDO ELEGANTE Bisutería y Mercería. DE CRISTOBAL MENDIETA CANTERAS

Alfonso XIII, núm. 1. — Cáceres.

Esta casa acaba de recibir inmenso surtido en pieles y manguitos de última novedad, gran colección de guantes de piel y lana, paraguas de señora y caballero, bolsos de todas clases, terciopelos en pieza y cinta, bufandas, nubes, capitas niño, y una infinidad de artículos, imposible de enumerar.

Especialidad en bordados y corbatería
No confundirse, frente á la Fonda de España

OTTO MEDEM — Sevilla

GRANDES ALMACENES DE ABONOS CÁCERES

en el Parador del Carmen (frente al paseo de Cánovas)

Escorias Thomas

Superfosfato de cal. --- Sulfato de amoniaco. --- Kainita.
Nitrato de sosa. --- Sulfatos y cloruro de potasa
Cal azoada y Nitrato de cal.

Para precios y noticias, dirigirse á su representante

RUFINO RICO OJALVO
Margallo, 17. — CÁCERES

Sombreros de todas clases y formas, últimas novedades.

PEDRO FERNÁNDEZ

SOMBRERERÍA

5 - PORTAL LLANO - 5

CÁCERES

Grandes novedades de París y Londres.

La casa que más barato vende